

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Soria, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Jueves 9 de Julio de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1'25	
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1'50	
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 60

AÑO I

# HOJA LITERARIA

## SUMARIO

IBERISMO, por Francisco Salmerón y Martiñez.—  
CRÓNICAS MADRILEÑAS, por el conde de IF.—  
LA FERIA (poesía), por J. V. M.—ORGANIZACIÓN DEL  
CRÉDITO AGRÍCOLA, por José Gascoñ Martínez.—  
VARIEDADES (*Fruta del tiempo*), por Valdeorras.—  
BIBLIOGRAFÍA.

## IBERISMO

(Conclusión.)

Convencidos de esto portugueses y españoles, convengamos en que se hace preciso desterrar esas leves diferencias que nos separan, diferencias creadas por hipócritas é ilusos; miserias del pensamiento que hacen soñar en perjuicios originados por la unión. Portugueses y españoles, ellos por dignos y valerosos, nosotros por hidalgos y decididos, sabemos demasíadamente que Portugal tiene su historia como España tiene la suya; que aquél tiene sus glorias y ésta sus grandezas; que un cariño respetuoso nos anima; que somos hermanos; y terminalmente, que los pueblos civilizados detienen con su autonomía los peligros de la absorción. Cuando se cambia de cultura, se cambia de Derecho y ambos pueblos han adelantado mucho en este terreno, para comprender que nuestra unión es inspirada por una lealtad incomparable, nacida del más puro sentimiento y abiertamente opuesta al egoísmo impropio de caballeros españoles, indignos de nobles lusitanos.

El derecho moderno obliga á respetar la propiedad y es difícil robar un pedazo de suelo para aumentar el territorio sin regarlo con sangre de patriotas, hijos de Iberia, que aborrecen el fratricidio. Ellos allá, nosotros acá, hemos luchado contra el tirano para defender nuestras libertades; sus soldados pelearon al lado de los nuestros y sus sufrimientos y sus lágrimas fueron como los nuestros, y como las nuestras sus victorias. Casi al mismo tiempo, abriendo el seno desconocido de los mares, nuestro genio brilló en Africa y en América, iluminando con polvo de diamantes el mapa de nuestras conquistas.

El espíritu de España y el espíritu de Portugal lucharon constantemente por la emancipación y se unieron en el martirio. Vasco de Gama, Alburquerque y Aguilar, Gonzalo de Córdoba, Cortés y Pizarro, Camoens y Cervantes, todos los héroes de ambos pueblos bendicen nuestra idea y se abrazan gozosos allá en los abismos del sepulcro, y cómo no, si ellos son el alma de la historia y la historia alienta nuestro esfuerzo? Y ya que nuestras glorias y las suyas son comunes, ya que se enlazaron los hechos y se abrazaron los héroes, que las ciencias y el saber, con sus modernos adelantos sean también nuestras y las nuestras de ellos, para identificar más aún los derechos y realizar un acto, que en su principio pertenece á la obra de la Naturaleza. Cambio de relaciones en el comercio y en las esferas gubernamentales, mutuos intereses que defender, decisión y energía en el trabajo y esas dos razas hermanas que lloran ausentes ahogarán en un mar de felicidad los lamentos de la separación.

¡Imposible borrar las glorias españolas y portuguesas del siglo XVI! ¡Sus grandiosos hechos en todas las edades!  
¡Posible, sí, posible y humano reunirlos en un sólo libro!  
¡Magnífica epopeya del siglo XIX!

Esta obra viene preparándose hace tiempo. Las revoluciones sociales se verifican antes y de un modo parecido en la inteligencia; el poder que transforma las sociedades, es la resultancia de la idea que transforma la inteligencia. Conocidos los medios y relacionados de sujeto á objeto, puestos en actividad de un modo que no ofenda á la naturaleza de las cosas, está próximo, se toca el momento crítico de la unidad ibérica; detener su determinación es alentar el decaimiento del propósito.

Despiertos de esa estúpida somnolencia que produce la ignorancia, abiertos los ojos á la luz que da vida al espíritu, pesados en la conciencia nuestros actos, preparémonos á la obra que es inspiración de Dios por cuanto tiene de grandiosa, deber humano porque impulsa á la regeneración.

Lo que antes parecía violento, irrealizable, imposible, tiene hoy probabilidades de ser un hecho consumado en la historia de las naciones, porque en balde pretenden las edades quebrantar la firme voluntad del hombre que hermanado á una idea, detiene con el calor de la esperanza la frialdad de los siglos, con la pureza del sentimiento las variables pasiones, con la luz intelectual las sombras del error, con la conciencia libre las miserias del servilismo.

Procuremos en breve, por un acto espontáneo de la voluntad ibérica, llevar á la práctica nuestro pensamiento, en la seguridad de que tan patriótica combinación, será la primera piedra de nuestras prosperidades, labrada generosamente por la moderna cultura, en los talleres del progreso.

¡La hora del trabajo está pronta á sonar contra el quietismo!

En tan solemne momento el silencio es un crimen.

Hace cuarenta y tres años que el espíritu innovador alcanzó la victoria sobre el tradicionalismo.

En las cimas de los Alpes y del Harz, en las orillas del Pó y del Volga, en las llanuras de Hungría y de Italia, se alzó potente la voz de la democracia y la unidad itálica, la emancipación polaca, el socialismo francés y la propaganda universal, conmovieron los cimientos del antiguo mundo.

¡Cuánto ha perdido el despotismo desde entonces!

¡Cuánto ha ganado la humanidad con aquel movimiento solidario y armónico, fraternal y sublime; soplo de la civilización esparcido por las nacionalidades!

Hermanos de Portugal:

El año 48 de este siglo, que es el año de la reforma, preside nuestros actos; su atmósfera de unión y libertad convida á respirar, y el destino, Providencia de los pueblos anima nuestros honrados propósitos.

En tanto llega el venturoso día, acercao á las márgenes del Miño, del Duero y del Tajo y veréis retratada en el cristal de sus aguas la pureza de nuestros sentimientos; escuchad el murmullo de la brisa y oíreis nuestros cantares, la música de nuestros amores: es el beso del hermano: acojedlo con cariño, llega puro, las auras lo envuelven, nadie lo ha tocado: ¡Es tan corta la distancia!...

FRANCISCO SALMERÓN MARTINEZ.

Alhama de Almería, Junio de 1891.

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

La columna de los termómetros sube sin cesar, y con ella descenden los bolsillos. Los padres que tienen hijas casaderas, los burgueses que haciendo balance se encuentran con lo que ninguno de nuestros minis-

tros de Hacienda consigue, con *superavit*, ven con *ojos de aumento* el calor, y se apresuran á abandonar Madrid dirigiéndose á las playas del Cantábrico, donde les esperan la brisa fresca, el puro ambiente y las cuentas del hospedaje sólo comparables con aquellas famosas que rindió nuestro gran capitán.

Pero ¿qué importa? se veranea y esto es muy *chic*. Bien merece algunos duros, siquiera sea porque estos lo mismo dan las patentes de *sportmann* al más ennegrecido carbonero veraneante, que al linajado aristócrata que emigra también de la villa y corte, y *voyageur* en el *express* es conducido á Bagnères de Bigorre, en vez de ser transportado con billete económico á las pintorescas aunque *cursis* playas de nuestras cantábricas provincias.

Es indudable que el verano madrileño es poderosa palanca de amor propio. El portero, viaja; el aristócrata, idem; el burgués, siente la necesidad de la traslación, siendo espléndido quizás por vez primera.

¡Honor al verano y enhorabuena á las empresas ferrocarrileras!

\*\*

Pero volvamos la hoja, y sigamos leyendo en el libro madrileño.

Medio asfixiados por la temperatura, abrumados por el próximo aumento de los billetes de Banco, aburridos por las obras malas que nos dan los teatros veraniegos, con *gotas de polichinela*, diremos que la semana ha ofrecido un grandioso espectáculo de esos que ningún empresario puede presentar en sus circos, aunque gasten una fortuna, y exhiban la vida con *todo el aparato que su argumento requiere*, según rezan los carteles cuidadosamente tirados á diez tintas.

Nos referimos al grandioso incendio de la Ribera de Curtidores, que ha destruido diez casas, es decir, millón y medio de pesetas—precio del *atrezzo* que ha servido para representar la obra.—Afortunadamente, los estragos del incendio no han lesionado intereses ni sumirán á nadie en la miseria. La caridad presenció también los horrores del voraz elemento, y al día siguiente los amortizó con más habilidad que Cos-Gayón el *déficit*.

En resumen: un incendio horrible, ruinas, desolación, amargura.... después.... nada. Caridad, ¡esponja que borra al momento todo dolor y todo estrago!

\*\*

El comercio se opone á los planes del Gobierno. Este creará billetes y aquél declara que los rechazará. Entonces ¿para qué servirán los 4.200 millones? Quizá para envolver garbanzos.

\*\*

Un telegrama de París da un caso de auto-cannibalismo. Un loco se comió á sí mismo, dándonos á los cuerdos una lección de moralidad humanitaria.

Me explicaré. Los que poseemos razón, nos comemos los unos á los otros. ¡El loco, se come á sí mismo!

Esta es la diferencia.

\*\*

El teatro de estío, *El Tivoli*, ha tronado antes que lleguen las tempestades del verano. En el Circo de Price ó Parish, se ha estrenado, en competencia con Colón, una nueva pantomima acuática, con más agua y más mujeres.... No obstante, al público le ha parecido demasiado pantomima y.... no la ha saboreado. Estas son las novedades teatrales.

\*\*

La duquesa está ya fuera de la cárcel, instalada en su lujoso palacio. Mientras tanto, la niña Juliana ha ingresado también en su casa-palacio. En un asilo. Y.... no se me ocurre más que saludar á mis lectores hasta el jueves próximo.

EL CONDE DE IF.

## LA FERIA

(RECIBIDO POR EL BUZÓN)

Ayer, abuelita  
Estuve en la feria;  
Y había unas cosas  
Tan lindas, tan bellas...  
Parece imposible  
Que tales se vendan;  
En la feria, digo,  
Porque fuera de ella...  
Ya sé que se venden  
Muchas cosas buenas.  
Yo, como curiosa,  
Me acercaba á verlas;  
Hacia preguntas,  
Oía respuestas,  
Y á veces llevaba  
Las que no quisiera.  
Una vez, me acuerdo,  
Que dije á una vieja,  
Que pedía muy caro  
Por una muñeca,  
Y encolerizada  
Contestóme y fiera:  
—¿Acaso presumes  
Que no valen ellas,  
Lo que tú no vales  
Si á venderte llegan?  
—A mí no me venden,  
Dije con presteza,  
Y ella replicóme:  
—Cuéntalo á tu abuela.—  
¡Mira tú, abuelita,  
Si es gran desvergüenza!  
Pues por ese estilo  
Casi todas eran.  
Con que yo, corrida,  
Mordíme la lengua,  
Y como si muda  
Quedado me hubiera,  
Sin decir palabra  
Seguí por la feria.  
—¿Veía juguetes?  
¿Veía muñecas?  
¡Pájaros veía  
En jaulas y rejas?...  
Pues ya me quedaba  
Con la boca abierta...  
Y á fe que por eso  
Bien vale la pena.  
¡Qué pájaros vi  
Venderse en la feria!  
¡Qué plumas las suyas!  
¡Qué cosas tan bellas!..  
¡Y qué paco, algunos  
Tenían!.. ¡si vieras!  
Pero mira; muchos,  
Que en sus pajareras  
Cantaban mejor  
Que al son de vihuela,  
Después de vendidos  
Piaban apenas.  
Como si tuviesen  
Al pronto vergüenza;  
Tal vez los darían  
Por pocas monedas...  
Porque en esto, sí  
Que no hay quien lo entienda...  
Ya ves si un soldado  
Es cosa que cuesta,  
Pues allí no piden,  
Ni por dos docenas,  
Lo que piden solo  
Por una muñeca.  
Un castillo había  
(Y precioso que era)  
Lleno de soldados  
Y gente de guerra;  
Pues castillo, jefe,  
Guarnición entera,  
Todo se vendía...  
¡Por cuatro pesetas!

Y no digo nada  
La señora Andrea,  
¿Cómo vende ropas  
Hechas y deshechas?...  
Algunas casacas,  
De aquellas que pesan,  
En el mostrador  
Las tenía vueltas;  
Un señor muy grave  
Preguntó: ¿que cuestan?  
—Están ya vendidas,  
Repuso la Andrea.  
Y había unas fajas  
Muy ricas, de seda,  
Con grandes bordados  
Y fué una francesa,  
Enseñó un bolsillo,  
Preguntó de que eran:  
—Son de generales—  
Respondió la vieja;  
—¿Y también se venden?  
Dijo la extranjera;  
—También, como todo—  
Replicó la Andrea.  
—Y es otro vestido  
De las mangas huecas  
Tan anchas de un lado  
De otro tan estrechas...  
¿Se vende lo mismo,  
Señora preñada?—  
—Lo mismo; es de un juez  
Que está en una audiencia.—  
Y así preguntando  
Y dando respuesta,  
Sacaban en limpio  
Al fin de la fiesta  
Que no había cosa  
Que no se vendiera,  
Cuando un viejecillo,  
Como por sentencia,  
—¿O sea no ha de venderse?  
Dijo en son de queja;  
Si ya á todas horas...  
Se venden conciencias...  
Por lo bajo, entonces,  
Pregunté á la vieja:  
—Diga usted, señora,  
¿Y que es la conciencia?  
—La conciencia... ¡Ay niña!  
Respondíome Andrea,  
Si quieres saber  
Lo que es la conciencia  
Preguntalo al tío  
De doña Anaclota  
Que fué algunos meses  
ministro de Hacienda  
—¿No se lo pregunté?  
Prorrumpió la abuela  
(Callada hasta entonces  
Oyendo á su nieta);  
No sea que luégo,  
Tampoco lo sepa.  
Al fin y á la postre  
Dice bien Andrea:  
El mundo no es más  
Que una feria inmensa,  
Y todo, hija mía,  
Se vende en la feria.  
Alba de Tormes.

J. V. M

ORGANIZACIÓN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

I

Definiciones del crédito.—No hay más que un crédito.—Diferente modos del mismo.—Cuál de éstos es el más conveniente al agricultor.—Bases esenciales al crédito de éste.

Antes de todo, parécenos oportuno discutir sobre el concepto y definición más amplios del crédito, para poder hacerlo posteriormente sobre el más limitado de crédito agrícola, y al propio tiempo ver si existe alguna diferencia entre uno y otro, ó si, por el contrario, no hay realmente más que un crédito.

En el concepto ordinario y gramatical, crédito significa ascenso ó creencia; y refiriéndose al comercio, reputación y concepto público de solvencia y de exactitud en pagar; por manera que en el concepto general, esta frase puede considerarse como sinónima de exactitud, en lo referente al cumplimiento de cualquier compromiso contraído.

Económicamente hablando lo define monsieur de Crisenoy, cuya definición aceptamos, diciendo: «Que el crédito es el elemento que une el capital al trabajo y determina la producción de las riquezas.» Según esto, se entenderá por crédito agrícola lo mismo que acabamos de exponer, sin más limitación que la de dirigirse á la producción de riquezas agrícolas; mas como quiera que sea idéntico el medio de que haya de valerse en uno y otro caso para la producción de la riqueza, dicho se está que no existe tal crédito agrícola, que no hay más que un crédito.

La promesa ó mejor seguridad en el pago que podamos obtener de un agricultor laborioso, honrado, solvente, es tan segura y tan estimable como la del industrial ó comerciante con iguales condiciones que el agricultor antes indicado.

Según el mismo autor, existen tres diferentes modos de crédito, que son: primero, el crédito directo ó de comandita, reuniendo el capital primitivo para una empresa que no ofrece más garantía que el éxito de ésta; segundo, el crédito directo supliendo á la insuficiencia momentánea del capital primitivo; y tercero, el crédito indirecto que actúa sobre capitales ya movilizados por el crédito, y dotado por consiguiente de mayor potencia, y se llama crédito de descuento ó de negociación.

Es indudable, que el primero de estos modos de crédito, ó sea el de comandita, no

tiene relación con el tema propuesto, y por lo tanto, sería inoportuno ocuparnos de él. El segundo es el que utiliza el crédito territorial y el que se intentó sirviera para los préstamos de tres años del crédito agrícola francés, y que á pesar de lo bien pensado, no dió resultado alguno. El tercero, el indirecto, que actúa sobre capitales ya movilizados por el crédito, el descuento ó negociación, es el que verdaderamente hace falta á la agricultura y de cuyo establecimiento depende la organización del llamado crédito agrícola.

En efecto, el agricultor, colono ó arrendatario no es más que un industrial dedicado al cultivo de la tierra, cuyo producto neto no es inferior ciertamente al de las demás industrias en igualdad de condiciones, y con un capital, para garantizar sus deudas, en ganados, aperos y frutos.

Aun cuando se encuentran en bastante número labradores y ganaderos con un capital de consideración dedicado á esta industria, es lo cierto que, comparados con la totalidad, formarán siempre una proporción exigua los que puedan ofrecer garantía para hallar capital á un módico interés. La dificultad surge al ocuparse del pequeño terrateniente, que es á la vez arrendatario, y del exclusivamente agricultor, que no posee propiedad alguna; el crédito de ambos depende tan sólo del capital móvil y de sus condiciones personales, porque no entra generalmente en el cálculo del capitalista que presta su dinero, adquirir, á cambio de éste, proporciones pequeñas de terreno, que ni puede explotar directamente, ni enajenar con facilidad, ni obtener beneficio alguno, por cuya razón hállanse ambos en igual caso. Como estas dos clases de agricultores son los que forman la inmensa mayoría de los dedicados al cultivo de la tierra, á los principalmente se refieren cuantas observaciones nos sugiera el estudio del problema de que nos ocupamos.

En primer lugar, por su semejanza con el industrial, puede y debe bastarle en la mayoría de los casos el crédito llamado comercial á noventa días de plazo renovable una ó dos veces, por la mitad ó dos tercios del capital prestado; y es evidente que, siendo así ninguno de los diferentes modos de crédito se aviene mejor á esta operación que el descuento.

Convieni notar también que el labrador, colono ó arrendatario de una finca, que en este caso pueden considerarse como sinónimos, supuesto el actual sistema de arriendos y las vigentes leyes de propiedad, ni puede ni debe dirigir su actividad más que á obtener el mayor beneficio de la finca, tomando las cosas en el estado que las halla, esto es, á labrar, abonar y sembrar bien, toda vez que las mejoras permanentes no está seguro de disfrutarlas, y sus beneficios paulatinos no se avienen con el crédito á corto plazo. Para establecer éste con amortización en favor del que cultiva la tierra, sería preciso copiar á Inglaterra, limitando mucho el derecho del propietario en favor del colono, lo cual juzgamos prematuro en nuestro país.

Obligado el colono á moverse dentro de límites tan próximos, por las razones que brevisamente hemos apuntado, es claro que sus afanes hallan pronto recompensa, puesto que todo su interés va encaminado á obtener los productos en el menor tiempo y en la mayor cantidad posible, y es evidente que para lograr este fin ha de bastarle en la mayoría de las ocasiones el crédito comercial; esto es, el descuento. No excluye en manera alguna esta idea, que el crédito agrícola pueda y deba otorgarse por mayor plazo de noventa días, hasta tres ó cinco años á lo sumo, siempre y cuando la garantía ofrecida sea suficiente é inalterable y permita la legislación el acceso de la pequeña propiedad á los establecimientos de crédito agrícola; mas tampoco destruye el supuesto de que al agricultor, como á cualquier otro industrial en condiciones regulares, es decir, con capital propio, no le baste casi siempre el crédito comercial.

El agricultor que posee un capital proporcionado á su industria, necesita á veces numerario para atender á obligaciones urgentes y gastos extraordinarios anejos á la misma, pero casi siempre cuenta con medios para salvar su deuda en un período de tres meses; de lo contrario, pretende que el crédito le suministre casi todo el capital necesario para la explotación agrícola, lo cual es un absurdo, porque no hay nadie, á menos que busque su ruina, que intente establecer cualquier industria sin contar con capital.

No así el pequeño terrateniente agricultor; éste puede emprender mejoras cuyo coste es difícil reintegrar en plazo tan breve, por cuya razón necesita del crédito á más largo plazo.

Nada decimos respecto á esas mejoras profundas de la propiedad, que exigen grandes capitales y cuyo reintegro es tan lento, que salen ya de la esfera del crédito agrícola para entrar en la del territorial.

Para que la organización del crédito agrícola sea posible, se precisa que el capital móvil perteneciente al agricultor sirva de garantía al propio tiempo que las condiciones personales de éste, en lo cual se diferencia del crédito territorial, cuya deuda queda suficientemente garantida con la hipoteca

de la propiedad, sin que influyan en nada las condiciones personales del deudor, sino que el reintegro de la deuda contraída por el agricultor sea rápido y económico, á cuyo fin, más adelante, indicaremos algunos medios.

Definido el crédito, demostrado cuál de los modos de éste es el más conveniente hoy al labrador, dadas las circunstancias actuales, y no habiendo necesidad, á nuestro juicio, de encarecer su urgencia, puesto que es el grito unánime de cuantos se ocupan en los intereses agrícolas, los mayores, sin duda, de esta nación, creemos oportuno fijar bien nuestro pensamiento, sentado que no es posible organizar el crédito agrícola sin más garantía que la personal, á menos de asociarse los mismos labradores para establecerlo, unión, si no imposible, muy difícil hoy; ó en otro caso, crear la hipoteca del capital móvil, garantida que á la vez por las Sociedades de seguros, por la ley y por las condiciones personales del agricultor, puesto que dicho capital hipotecado ha de continuar la mayor parte de las veces en poder del deudor; y en ambos casos, habría que modificar la legislación, á fin de conseguir la mayor rapidez y economía en el reintegro del préstamo.

Damos fin con lo expuesto al presente capítulo, para estudiar en el siguiente los obstáculos que existen hoy al desarrollo de este pensamiento y los medios que pudieran emplearse para orillarlos.

JOSÉ GASCÓN MARTÍNEZ,  
ingeniero agrónomo.

(Continuará.)

VARIEDADES

FRUTA DEL TIEMPO

El calor continúa apretando de una manera escandalosa, según mi vecino don Propicio, el cual se halla la mayor parte del día con una cuarta de lengua fuera de la caja.

Por la noche abre de par en par los balcones de su casa, y allí se pasa las horas muertas sentado junto á un botijo y en paños menores, aprendiendo á tocar la bandolina portuguesa y gruñendo á cada paso con la criada.

Todo el mundo, llegadas las ocho de la noche, busca el modo de refrescarse á su manera.

Unos acuden á la Alamedilla con objeto de aspirar el ambiente embalsamado de la cascada, que huele á ropa húmeda de municipal candoroso.

Otros prefieren el *limón cuajado* y penetran en las horchaterías con ánimo de tirarse un vaso, y repetir si á mano viene, hasta que consiguen enfriar la sangre, aunque al día siguiente tengan que ponerse en camino del cementerio; y así sucesivamente cada cual sale á proporcionarse un rato de placer contrarestando los rigores del calorito que se ha echado encima de nuestras venerables cabezas.

Pero donde seguramente la afluencia de personas es mucho más considerable por las noches, es á no dudarlo, y sin disputa alguna, en nuestra espaciosa Plaza Mayor.

Allí pernocta hasta las altas horas, todo lo más escogido de nuestra buena sociedad salmantina, allí es donde las niñas respiran el puro y verdadero ambiente, á la vez que las mamás se alimentan y se nutren por medio de las murmuraciones.

En ella tenemos ocasión de ver, desde las nueve en adelante, una infinidad de corrillos, entre los cuales se hallan las de *Taleguete* y *Cortapisas*, *Cachutaina*, señora de *Rugoso*, las chicas de *Coronilla*, viuda é hija de *Pelete*, las de *Muñeira* y otras tantas personalidades finas de la localidad.

A los pocos momentos de tomar asiento, comienza á animarse la reunión hasta el extremo de no dejar palillo en pié ni titer con cabeza; allí se habla de todo: del tiempo, del amor, de la moda, del corazón humano y hasta de las personas que apesar de la estación que otravesamos, tienen la osadía de gastar tirantes.

—¡Adios, doña Recareda!  
—¡Hola, doña Robustiana!  
—¿Cómo es que esta noche les ha dado á ustedes por mudarse de arco?  
—Calle Ud. por Dios, señora; ¡si con esa gente que ayer tuvimos á nuestro lado no se puede hacer carrera!... ¡Vió Ud. qué manera de ensañarse con aquel joven de los bigotes?  
—Señora, le digo á Ud, que á mí me hizo pasar un sofocón grandísimo. ¡Qué lengua!  
—¡Ah, y entre paréntesis! ¿Han visto ustedes los dientes que ha extrenado la señora de *Berrugoso*?

—Sí, (contesta una que acaba de llegar en aquel momento), por cierto que esta noche piensa traerlos puestos á la plaza.  
—¡Qué facha! ¿Verdad? ¿No les parece á ustedes lo mismo?  
—¿Se los han hecho en la localidad?— agrega otra del corro.  
—No, señora; eran de un primo suyo, sacerdote, que falleció el año pasado y se los dejó en recuerdo.

Nada, nada, señores; está visto que aquí no hay suceso que pase inadvertido, ni de-

talle que no se comente, ni noticia que no adquiera gravedad entre esa clase de personas.

—Vamos, Artarito, haznos reir un poco con esas cosas que tú tienes—le dice á usted á lo mejor una de esas señoras de corrillos que lleva la cuenta de los calcetines que rompe la juventud y de las veces que escupe uno mientras se fuma un pitillo.—Imita á la locomotora que llega de Portugal á las nueve y cuarenta y cinco.—Auda, á ver cómo relinchan las caballerías mayores.

Y el pobre muchacho, á pesar del desahogo y la expansión de que goza, llega á abroncarse, teniendo necesidad de cubrirse la cara con el sombrero, el cual más parece una alambra que otra cosa.

Otras noches sucede que suelen tomarla con el pacífico é infeliz transeunte que tiene la desgracia de pasar por delante de aquella enorme masa, y entonces ¡Dios mío! más cuenta nos hubiera tenido que se los hubiera venido encima un bau-mundo cargado de ropa.

—Digame Ud., doña Baldomera, ¿conoce Ud. á ese?

—¿A quién?

—A ese que pasa frente á la botica de Piñuela.

—Le conozco algo por fuera.

—Bueno; pues ese hombre es el sér más raro del pueblo. Ahora le ha dado por subirse encima de las sillas de su casa, y por cortarse los padrastrós de los pies, envuelto en una sobrecama de invierno.

—¡Cuidado que tienen rarezas algunos hombres!—responde su interlocutora.

Los más insignificantes detalles adquieren proporciones tan atroces ante la suspicacia de esas gentes, y tan desarrollado se halla el espíritu de curiosidad, que á lo mejor estrena Ud. hoy una americana de lana dulce, y al cabo de dos ó tres años de llevarla puesta, todavía hay persona que termina por decirle:

—Hombre, ¿cómo es que ahora no hace uso de aquella prenda que llevaba Ud. tan bien construida?

—Señora, porque se ha encogido toda ella.

—¡Qué penal! ¿No podría Ud. echarle unos contratorros y una cenetilla por abajo?

—Vaya, pues por darle á Ud. gusto, la llevaré mañana á casa del sastre.

Está visto, que nadie se libra de la curiosidad de esta gente desocupada.

Cuántas noches, yendo de paseo por la Plaza con cierto amigo, se me ha ocurrido hacerle la siguiente pregunta:

—Di, ¿entrarías en cualquiera de esos corros á saludar á una persona conocida, si te dieran cuarenta duros para correr una juerga esta noche?

Creo á mi juicio que aunque el amigo en cuestión es más desahogado que la chaquetilla de un quinto, se quedaría con sus dudas. ¡Vaya si se quedaría!

VALDEORRAS.

BIBLIOGRAFIA

*La Reforma electoral en las Antillas españolas.*—Discursos pronunciados en el Congreso de los diputados, en Marzo y Abril de 1890, por don Rafael María de Labra, precedidos de un estudio de la política antillana en la metrópoli española.—Madrid, 1891: imprenta y estereotipia de *El Liberal*.

El nombre de nuestro querido correligionario y amigo y el asunto de que trata la obra, basta para recomendarla á todos los que se interesan por los asuntos coloniales.

Otro día nos ocuparemos de este libro con el espacio que merece. Hoy nos limitamos á decir á nuestros lectores que se vende á 3 pesetas en todas las librerías.

*Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España*, para uso de la juventud.—Provincia de Salamanca, por don Valentín Picatoste.—Madrid, 1891: imprenta y librería de la viuda de Hernando. Precio, 4 peseta.

Digno es de alabanza nuestro amigo el señor Picatoste por el pensamiento que informa su colección de tomos sobre la descripción é historia de las provincias de España, con objeto de vulgarizar y popularizar conocimientos indispensables á todos. Pero con mayor motivo debemos agradecerle los salmantinos todos la publicación de este volumen que está dedicado á la provincia de Salamanca.

Prometemos á nuestros lectores, para cuando dispongamos del necesario espacio, un estudio detenido de este interesante libro.

NOTA.—De los libros que se nos remitan dos ejemplares, haremos crítica, y de los que se nos remita uno sólo, daremos noticia de su publicación.



# LITOGRAFÍA DE JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

**QUE CAIGAN....**  
en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
<i>El Materialismo Contemporáneo</i> , por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo.....	2.5
<i>La Prusia Contemporánea y sus Instituciones</i> , por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.	3.00
<i>Filosofía de la Medicina</i> , por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo....	2.00
<i>La Psicología Inglesa Contemporánea</i> , por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.....	3.00
<i>La Política Castellana</i> , por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.....	3.00
<i>Filosofía del Derecho Penal</i> , por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.	4.00
<i>La Filosofía de Schopenhauer</i> , por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.....	2.50
<i>Tratado de Legislación Rural</i> (en forma de código) por Ciraco Rodríguez Martín. Un tomo.....	5.00
<i>La Universidad de Salamanca</i> , en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.....	1.00
<i>Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes</i> , por F. Araujo.....	1.00
<i>Goethe, Hermann y Dorothea</i> , traducción de Manuel Gil Maestre.....	0.50
<i>Filósofos Españoles</i> .—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.....	1.00
<i>Fuero de Salamanca</i> , con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano.....	2.50
<i>Compendio de Filosofía Moral</i> , redactado por M. C. Ballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada.....	1.25
<i>Gramática Francesa</i> , por F. Araujo.....	10.00
<i>Crestomatía Francesa</i> por F. Araujo h.ª.....	5.00
<i>Compendio de Gramática Francesa</i> , por Alejandro Vidal, rústica.....	2.00
<i>Los Piratas de Filipinas</i> . Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su viuda D.ª Josefa Estevez (en Salamanca).....	5.50
<i>El Mejor Amigo</i> , por D.ª Josefa Estevez.....	4.00
<i>Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo</i> , por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).....	5.00
<i>Examen del Hipnotismo</i> , por Juan Manuel Bellido.....	2.00

**SE ARRIENDA** un piso principal en la Plaza de la Verdura nú. 38, que consta de magníficas habitaciones entarimadas, con salida á un terrado propio para jardín é invernadero.

Del precio y condiciones enterarán en el almacén de tejidos de «Pérez, Paradinas y Tresgallo» Plaza de la Verdura 33, ó don Cipriano Alvarez Medina, calle de Concejo núm. 14.

**MALIA MARTIN**, peinadora de Valladolid, ofrece sus servicios, calle de los Leones núm. 1.

## BAÑOS DE ALZOLA (Guipúzcoa)

**Aguas termales alcalinas azoadas, bicarbonatadas y nitrogenadas, variedad litínica.**—Temporada oficial 15 Junio á 30 Setiembre.

Médico director: DON MANUEL MILLARUELO

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos é hígado.—De especial acción, sin competencia con otras aguas, en las enfermedades de la orina, arenillas, albuminuria, diabetes, riñones y vejiga. Muy útiles en el reumatismo y la gota, y por la cantidad de azoe que contienen muy necesarias en las afecciones de las vías respiratorias. Grandes reformas en el establecimiento. Viaje económico en ferrocarril hasta Zumárraga ó Bilbao, y desde estos puntos también en ferrocarril á Elgoibar, próximo á Alzola á precios reducidos, y lo mismo en coche del establecimiento. Venta de estas aguas en botellas y toda clase de informes, Aduana, 13, Madrid, y en las principales farmacias de España.

## SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva número 10.  
En la misma darán razón.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

### EL SECRETO DE LA DOMADORA Y EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas. A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

### TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.  
El aparato completo se compone de:  
Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.  
Un objetivo de 40 milímetros.  
Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.  
Un chássis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.  
Un paquete de estas placas.  
Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.  
Un frasco para el baño de desarrollo.  
Otro id. para el fijador.  
Otro id. para el viraje.  
Una cubeta de cristal.  
Un paquete de papel filtro.  
Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.  
Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

### ATENEOSALMANTINO

#### COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repasos de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, MANUEL DURAN.

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidáanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

### ARTURO SANTOS

Regalo **100 duros** á la persona que previo análisis me pruebe no ser de pura uva el aguardiente anisado que embotellado, y al precio de pesetas 1'10 (sin casco) vendo en mis establecimientos. Navío número 9, Plaza de la Verdura, (Portales de la Memoria) y en las cuatro calles.  
Jerez especial para enfermos.  
Mantecquilla fresca de la montaña.  
Salchichón de Vich de puro tomo.

### BERNARDO CACHORRO

5, Lonja de la Cárcel, 5

Inmenso surtido en palas y bocas montañesas, bridnos, bridandas, horquines de 3, 4, y 5 gajos, sogas, lias y maromas de Valencia, á precios sumamente baratos.

### COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias, número 12

## JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.  
Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.  
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas.  
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

**SE ARRIENDA** la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral.  
Zamora 37, darán razón.

### Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro, frente al café de las Cuatro Estaciones.

## EN GIJÓN,

enfrente de la playa y de los balnearios, se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, para la temporada de baños y se admiten huéspedes.  
Informarán en el Despacho Central de los ferrocarriles, Plaza Mayor.

## RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

### ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidáanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquier persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

En la casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

## LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

## SE VENDE

uncoche Victoria en buen uso y de construcción francesa.

9, CALLE DE VARILLAS, 9

## CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.  
Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.  
Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.  
Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañarse á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de cincuenta céntimos de peseta (se entiendo sin interés).  
Hay cuartos con dos pilas tolas de mármol.  
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriolo 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.  
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.